



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ÉTICA ASISTENCIAL "DR. D. JUAN GÓMEZ RUBÍ" CELEBRADA EL 13/01/2020.

En Murcia, siendo las 9:15 horas del día 13 de enero de 2020, en la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en la C/ Pinares, 6 (Aula 1-4ª planta), se reúnen, previamente convocados por su Presidente, los miembros del Consejo Asesor Regional de Ética Asistencial.

### **ASISTENTES:**

### **VICEPRESIDENTA:**

Ilma. Sr. D<sup>a</sup> María Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.

### **VOCALES**

D<sup>a</sup> Verónica Alarcón Sevilla.  
D. Casimiro Jiménez Guillén.  
D. Rafael Pacheco Guevara.  
D. José R. Salcedo Hernández.  
D. Joaquín Jiménez González  
D. Luis Miguel Pastor García

### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup> Belén Andreu Martínez.  
D. José María Fernández Soria.  
D<sup>a</sup> Teresa García García.  
D. José Manuel Allegue Gallego.  
D. Francisco Alonso de Vega.

### **SECRETARIO:**

D. Juan de Dios Fructuoso Gómez.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
2. *Calendario reuniones 2020.*
3. *Documento sobre formación en Bioética y Bioderecho para profesionales internos residentes tras aportaciones grupo de trabajo.*
4. *Propuesta de normativa sobre el final de la vida. Aportaciones formuladas por los vocales.*
5. *Ruegos y preguntas.*





Siendo las 9:15 horas se constituye el Consejo Asesor en segunda convocatoria.

La Vicepresidenta da la bienvenida a los asistentes y a continuación se da paso al primer punto del Orden del día.

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se presenta para su aprobación el acta de la última sesión ordinaria celebrada, remitida previamente a los vocales.

No se formulan observaciones a la misma, aprobándose el acta por unanimidad de los miembros presentes.

SEGUNDO: Calendario reuniones 2020.

Con anterioridad a la sesión se ha remitido a los vocales una propuesta de calendario de sesiones a celebrar durante 2020.

Tras un breve debate, se acuerdan modificaciones en las fechas propuestas, quedando aprobado por unanimidad el calendario de sesiones previstas para 2020, que el secretario del Consejo remitirá a la mayor brevedad posible a todos los vocales.

TERCERO: Documento sobre formación en Bioética y Bioderecho para profesionales internos residentes.

La Vicepresidenta cede la palabra a D. Luis M Pastor, quien explica que tras intercambio de opiniones con los miembros del grupo de trabajo, se ha redactado un documento "sintético" en el que se recoge de forma esquemática la propuesta para un plan de aprendizaje en la materia para los residentes.

A continuación el profesor Pastor comenta algunos puntos del documento, explicando el contenido del mismo.

Varios vocales recuerdan que uno de los intereses principales de los residentes es conocer más sobre la responsabilidad legal en que pudieran incurrir, y ahí es donde suele nacer el interés de los residentes por la Bioética. También se suceden intervenciones opinando sobre la duración de las sesiones previstas en el documento. Existe consenso acerca de cómo está redactado el texto





presentado por el profesor Pastor y la claridad con que se formulan las líneas a seguir.

La Vicepresidenta pone como ejemplo la metodología docente utilizada en "violencia de género" con el uso de vídeos cortos de situaciones que se pueden presentar en las consultas y a partir de las cuales se hacen unas preguntas estructuradas sobre el supuesto formulado.

Finalmente, como conclusión sobre el documento presentado, se acuerda incorporar las observaciones realizadas y el texto resultante revisarlo en la próxima sesión.

CUARTO: Propuesta de normativa sobre el final de la vida. Aportaciones formuladas por los vocales.

La Vicepresidenta cede la palabra a D. José R. Salcedo, que comienza su intervención diciendo que su idea es que no sea una propuesta que parta de la administración.

Prosigue el profesor Salcedo explicando que ha incorporado las observaciones de la última sesión y ha hecho algún retoque terminológico, además de citar las leyes 41/2002 y 3/2009.

Interviene el profesor Pastor para apuntar algunas observaciones al texto, al igual que el doctor Pacheco. Se acuerda incorporar las observaciones y volver a revisar el documento en la próxima sesión.

Se discuten distintas alternativas sobre la intervención del CAREA en este asunto, lo que lleva a plantear si sería conveniente impulsar una reforma en la normativa rectora del Consejo, con el fin de poder dotarlo de mayor agilidad en la respuesta a las distintas situaciones que puedan surgir.

QUINTO: Ruegos y preguntas.

D. Joaquín Jiménez González traslada a los vocales que es inminente la publicación de su libro "Selección de embriones y mejora genética", del que mandará la carátula al secretario para su remisión a los miembros del CAREA.

También refiere que el CEA del Área III va a organizar una campaña sobre Ha Clínica e informes de alta, para llamar la atención sobre el excesivo uso de





siglas por parte de los profesionales médicos. Cree que podría ser interesante que el CAREA pudiera divulgar las conclusiones obtenidas al respecto.

La Vicepresidenta comenta los cambios introducidos en el díptico sobre el CAREA y los CEAs. Se van a solicitar direcciones de correo electrónico corporativas para los distintos Comités.

Y no teniendo más asuntos que tratar, la Vicepresidenta del Consejo Asesor levanta la sesión siendo las 12 horas.

EL SECRETARIO

LA VICEPRESIDENTA

Fdo: Juan de Dios

Fdo: Dña. María Teresa

Fructuoso Gómez

Martínez Ros

(Documento firmado electrónicamente)

19/02/2020 12:58:35

18/02/2020 12:02:21 MARTINEZ ROS, TERESA

FRUCTUOSO GÓMEZ, JUAN DE DIOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-24926274-530f-004d-0009-0050569b34e7

